

# EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes 5 rs.	6 meses 27 rs.
3 14	12 — 50

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA SU ABONO.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion, á precios convencionales.

PRECIOS FUERA DE PAMPLONA Y EN EL EXTRANJERO.

3 meses 16 rs.	3 meses 47 rs.
6 — 30	6 — 92

## LA FAMILIAR

SOCIEDAD DE BAILES.

La junta directiva ruega á los señores socios que no se hayan provisto de los correspondientes billetes para el baile que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, á las ocho de la noche, se sirvan pasar á recogerlos en el circo de la calle de la Es-tafeta, desde las once á la una de la tarde del expresado domingo.

PAMPLONA 17 NOVIEMBRE 1877.

Para conocimiento de nuestros lectores trascribimos á continuacion el decreto relativo á la tributacion de las provincias Vascongadas que ha publicado la *Gaceta* del dia 14 y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 21 de julio de 1876, las provincias Vascongadas contribuirán al Estado en el actual año económico, á contar desde 1.º de julio último, por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, con la suma de 660.200 pesetas la de Alava, 837.000 la de Guipúzcoa y 1.032.000 la de Vizcaya, que se les asignaron en la distribucion del cupo general que para todas las del reino señala la ley de presupuestos, fecha 11 del propio mes.

Art. 2.º Se computará á las provincias como parte de la expresada contribucion, todo lo que hayan hasta aquí satisfecho desde 1.º de julio último y todavía satisfagan, por la contribucion de pan para el ejército; la cual dejará de percibirse tan pron-

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA». 16

## LOS INDIANOS.

MISTERIOS DE LOS QUE VAN Á AMÉRICA  
Á HACER FORTUNA.

POR JULIO NOMBELA.

(CONTINUACION.)

—Tranquilízate, mujer, le dijo éste; todo lo que te he hablado hasta ahora no ha tenido otro objeto que el de convencerte de tu honradez; venís de vuestra tierra, y nosotros suponemos que al tomar esa resolucion, lo haceis porque vuestra conducta pasada os impide hallar colocacion en vuestro pueblo. Hay que pensar tambien que los pecadores rara vez se arrepienten, y yo, que deseo hace mucho tiempo tener á mi servicio una mujer honrada, he hecho con otras la prueba que contigo. Tú eres la única

to como se haya justificado el ingreso en las cajas de las respectivas administraciones económicas, del importe del primer trimestre del cupo, que á cada una señala el artículo anterior,

Art. 3.º Tambien se les computará todo lo que hasta aquí hayan satisfecho desde 1.º de julio último y satisfagan por obligaciones de culto y clero, las cuales corresponderán en adelante al Estado, con arreglo al Concordato, en la forma y previas las disposiciones que al efecto se comunicarán por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la publicacion en la *Gaceta* del presente real decreto, propondrán las diputaciones por escrito ó por medio de comisionados, á la presidencia del Consejo de ministros, la forma que estimen más en armonía con las circunstancias del país para realizar la contribucion de que se trata en el art. 1.º

Art. 5.º Si trascurriese dicho plazo sin que las diputaciones hubieran formulado sus propuestas, se exigirá directamente el importe del cupo á los ayuntamientos por las administraciones económicas con estricta sujecion á las reglas establecidas por el real decreto de 23 de mayo de 1845, y por los procedimientos que señalan la instrucion de 3 de diciembre de 1869, decreto de 25 de agosto de 1871 y art. 6.º de la ley de presupuestos de 11 de julio próximo pasado.

Art. 6.º Las propuestas de las diputaciones se someterán en el más breve plazo posible al Consejo de ministros por conducto de su presi-

que ha resistido, y por eso, así como he despedido á las demás, deseo que tú te quedes en mi casa. Tranquilízate pues; sigue como has empezado, y nada te faltará á nuestro lado.

Catalina creyó de buena fé á D. Olegario, y éste, para confirmarla en su creencia, suspendió por algun tiempo sus tentativas.

Durante esta tregua la trató con la mayor afabilidad, le hizo algunas confianzas, y un dia le dijo:

—Mira, Catalina, voy á pedirte un gran favor. Tengo el presentimiento de que voy á morir pronto, y si así sucediera, con arreglo al contrato de boda, todos mis bienes pasarían á mi mujer; pero tengo en España un hermano en la mayor pobreza y quiero que tú guardes una cartera que contiene dos mil duros en un talon contra el Banco de Madrid y las noticias necesarias para buscar á mi hermano. Si yo muriese, tú le buscarías y le entregarías ese recuerdo de mi parte.

dente; y de las resoluciones que sobre ellas recaigan, aprobándolas ó modificándolas en todo ó en parte, no se admitirán nuevas reclamaciones durante el actual año económico.

Art. 7.º En el plazo de los mismos 30 dias á que se refiere el artículo 4.º, propondrán los gobernadores de las provincias de que se trata, las poblaciones que deban quedar exentas del pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, por hallarse comprendidas en el caso del párrafo cuarto, art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876. Las dichas exenciones serán acordadas en Consejo de ministros, y publicadas por real decreto en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 8.º Los cupos pertenecientes á las poblaciones que sean así exceptuadas, serán imputables á las que no deban disfrutar de aquel beneficio, mientras no acuerden otra cosa las Cortes.

Art. 9.º Sin perjuicio de las modificaciones de forma, que puedan introducirse en la contribucion industrial y de comercio, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 4.º y 6.º del presente decreto, al plantearse dicha contribucion en las provincias Vascongadas, se procederá desde luego por las administraciones económicas de las mismas á formar el padron industrial, con estricta sujecion al reglamento de 20 de mayo de 1873 y resoluciones que posteriormente le han modificado; quedando desde ahora obligadas las diputaciones y ayuntamientos de dichas provincias, á facilitarles todos los datos necesarios.

Art. 10. Antes de establecerse

Catalina se negó á desempeñar esta comision; pero D. Olegario puso la cartera en sus manos, y al fin cedió la jóven á sus deseos.

Doña Elena tuvo que pasar unos dias en Montevideo, y aprovechando esta circunstancia, redobló sus ataques el miserable.

Catalina comprendió que estaba perdida, que no podia escaparse de sus manos, y empleó toda su astucia para aplazar el crimen.

Al fin volvió doña Elena; D. Olegario pasó el dia siguiente en la ciudad, y la jóven atemorizada, reveló á su ama todo lo que pasaba, la entregó la cartera y le suplicó que la aconsejase lo que debería hacer.

Doña Elena, que sospechaba algo, manifestó su gratitud á Catalina por la revelacion que le habia hecho; guardó la cartera, encargó á la jóven que nunca dijese el paso que habia dado, puso en sus manos unas cuantas monedas, y sabiendo que sus deseos eran ir á servir á

las demás contribuciones, impuestos y rentas no planteados aun, ó bien sus equivalentes en las provincias Vascongadas, para dar cumplimiento á lo mandado en la citada ley de 21 de julio de 1876, el gobierno oirá de nuevo y por separado á las diputaciones, á fin de resolver sus reclamaciones convenientemente, y procurando, si es posible, que lo sean de comun acuerdo.

Art. 11. Hasta que la ley de 21 de julio de 1876 esté cumplida en todas sus partes en las dichas provincias, continuará entendiendo, exclusivamente, en su aplicacion, la Presidencia del Consejo de ministros, oyendo á los respectivos ministerios en los asuntos que especialmente les conciernan.

Art. 12. Del presente realdecreto se dará en su dia cuenta á las Cortes.»

## CRÓNICA GENERAL.

Anteayer se cometió un robo en Estella, y para la mañana de ayer ya habian sido capturados los presuntos autores por fuerza de la guardia civil del puesto de Pamplona.

No necesitamos agregar ningun comentario despues de relatado el hecho, pues en él se ve claramente el celo que despliega tan benemérito cuerpo en el desempeño de sus importantes funciones.

Hallándose vacantes las notarías de Lodosa y Vera partidos judiciales de Estella y Pamplona, ha acordado la direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, proveerlas la 1.ª por el turno tercero de traslacion señalado en el art. 7.º del reglamento general del notariado y la 2.ª por concurso ó se-

casa de D. Juan Pedro, la marcó el camino que debería seguir para llegar á la casa de campo donde habitaba.

Cuando regresó D. Olegario, le anunció su mujer, muy alarmada, que Catalina habia desaparecido.

Desesperado, escribió á Francisco Javier la carta que ya conocen nuestros lectores.

Doña Elena hizo los mayores esfuerzos para disimular su indignacion, y lo consiguió, considerándose muy dichosa por haber llegado á poseer la cartera, en donde halló papeles con los que podia perder al hombre infame que, engañándola miserablemente, habia labrado su desgracia, y á su malvado cómplice.

Pero conocia el carácter de Olegario y necesitaba tenderle un lazo para no perecer á sus manos.

Francisco Javier fué á buscar á su amigo, y desesperados los dos, hicieron las más minuciosas pesquisas para encontrar á Catalina.

Todo fué inútil.

gundo turno, para que los aspirantes acudan á la junta directiva del colegio de Pamplona en el término de treinta dias, que se contarán desde que se anuncie la provision en la *Gaceta* de Madrid.

En el juzgado municipal de esta ciudad se han registrado durante la primera decena del corriente mes 26 nacimientos y 28 defunciones.

El señor jefe económico de esta provincia, atendiendo con la amabilidad y diligencia que tanto le distinguen la reclamacion que se nos dirigió, y de la que nos hicimos eco en nuestro periódico, sobre la falta de sellos de comunicaciones en el estanco de Isava, nos consta que inmediatamente ha comunicado sus órdenes al representante del Timbre y al encargado de dicho estanco para averiguar lo que haya de cierto sobre el particular é imponer el correctivo que corresponda á los que descuiden este importante servicio.

Hacemos pública esta manifestacion porque lejos de poderse imputar semejantes faltas á la administracion ni á su jefe, nos complace sobremanera su buen deseo y la actividad que despliega para corregirlas donde quiera que se encuentren.

Excita *El Diario Español* la opinion hácia el propósito de una exposicion en Manila en 1880, en la que figurarán, no solo los diversos productos de nuestros archipiélagos de Filipinas y Marianas, sino los de las posesiones inglesas, francesas y portuguesas en aquellos mares, juntos con los del Japon, China y Siam.

El colega enumera los inagotables recursos de riqueza que yacen ignorados en el suelo filipino; la importancia que su desarrollo tendria para el comercio y la industria, y lo fácil que habria de ser sufragar los gastos de la exposicion para demostrar la necesidad y conveniencia de abrir tan beneficioso certámen.

La idea es, en efecto, digna de ser tomada en consideracion.

La agitacion que reinaba el dia 13 en los pasillos y corredores de la Cámara de Versalles poco antes de principiar la sesion, era indescriptible. La afluencia era mayor que nunca en todas las tribunas sin excepcion. Los ministros estaban todos en sus puestos al abrirse la sesion.

Viendo que habian trascurrido algunos dias sin lograr descubrir el paradero de la jóven, Francisco Javier escribió una carta á su tio rogándole que le enviase á José María para un asunto del que dos dias despues le enteraria, porque se proponia visitarle.

Viéndose perdido, queria anticipar el golpe tanto tiempo meditado.

Pero el lector querrá saber cómo llegó Catalina á la presencia de D. Juan Pedro, y acaso deseará oír la conversacion en que estaban cuando llegó José María.

Si es así, voy á complacer su curiosidad.

## CAPITULO XVI.

### EN BUSCA DE UN ASILO.

La resolución que habia tomado Catalina era desesperada; pero no tenia más remedio, y las mujeres, débiles en la mayor parte de las situaciones de la vida, se resisten de fortaleza y superan á

Por la mañana habia recibido el mariscal Mac-Mahon á varios personajes influyentes de la derecha, á quienes manifestó que su intencion es solidarizar la conducta del ministerio con la suya. En su consecuencia, alentó al partido conservador á estrechar sus filas y á mantener más que nunca su unidad.

Nunca se ha tratado de un ministerio Buffet ni de un ministerio Darú.

En la escuela de medicina, en la apertura del curso de Mr. Chauvard, provocaron los estudiantes un tumulto. Parece que el nombramiento reciente de los profesores de clínica ha disgustado al cuerpo médico, y los estudiantes han tomado de ahí pié para provocar un alboroto, que se temia se repitiese.

La prensa de París censura esos escándalos, que la crisis por que atraviesa la Francia hacen más significativos.

Segun escriben de Gibraltar, el 10 de este mes aún no habia llegado á Tánger la embajada que el emperador de Marruecos envía á S. M. el rey de España, para quien traen como presente del sultan diez magníficos caballos.

Hace unos quince dias que se halla en Algeciras la fragata de guerra española, *Vitoria*, esperando á que el vapor *Liniers*, que se halla en Tánger al efecto, le avise la llegada de dicha embajada, para ir á recibirla y conducirla á Málaga.

Salió hace unos dias de Tánger un intérprete de la legacion española, enviado cerca del sultan que se halla en las kabilas de Zair, cerca de Rabat, ignorándose el objeto de su viaje.

Los empleados de aduanas tienen proyectado formar una sociedad de socorros mútuos, para lo cual han sido ya autorizados.

Ha sido nombrado catedrático interino de agricultura del instituto de Vitoria D. Francisco Alcorraz.

El subintendente militar D. Ildefonso Lopez Hediger ha sido destinado al distrito de las islas Canarias, y al de Navarra el de igual clase don Antonio Veloso.

Lord Stuffed, de la servidumbre del príncipe de Gales, ha sido condenado en Londres á pagar una mul-

ta de dos libras esterlinas, por haber guiado un carruaje por las calles de la *City*, en forma en que *podia haber atropellado alguna persona*.

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios! Siguiendo las indicaciones de doña Elena, se dirigió por senderos al caserío ó quinta en donde habitaba D. Juan Pedro Arangorena.

Por el camino fué pensando lo que debia hacer, y se acordó de José María.

—Es paisano ó poco menos, se dijo, y sobre todo, en el viaje á Montevideo me ha demostrado los buenos sentimientos de su corazón. Además, si no ha olvidado lo que le dije cuando nos despedimos, tendrá curiosidad de saber qué misterio encierran mis palabras. ¿Por qué no he de confiarle á él. En su rostro, en sus palabras, pude comprender que tambien se halla dominado por una voluntad profunda y dolorosa, y que no abusará de mi debilidad, no revelará á nadie mi secreto.... Es muy posible que si continúa al servicio de aquel señor á cuya casa le destinaron, tenga bastantes medios para conseguir que á mi tambien me den una ocupacion, y si yo

ta de dos libras esterlinas, por haber guiado un carruaje por las calles de la *City*, en forma en que *podia haber atropellado alguna persona*.

Un dependiente de la casa de Rostchild, ha desaparecido dejando un déficit de 1.800.000 francos. A pesar de las indagaciones practicadas por la policia, no se ha podido dar con el ladrón, si bien hay quien supone ha ganado ya las fronteras de Bélgica ó Suiza.

Ha sido informado en sentido favorable por la comision provincial de Zaragoza el expediente incoado por el ayuntamiento de Aranda de Moncayo, con motivo de la pérdida de las cosechas en aquel pueblo.

Las provincias que hasta la fecha han presentado mayor número de productos para la exposicion de París son las de Córdoba, Salamanca, Valladolid, Logroño, Tarragona, Cáceres, Murcia y Valladolid.

Se ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo que hayan sido sorteados para Ultramar no sufran otro sorteo si ingresasen nuevamente en caja.

Su Santidad el Papa Pio IX, que cumplió el dia 13 ochenta y cinco años y seis meses, nació en Sinigaglia el 13 de mayo de 1792; fué creado cardenal el 14 de diciembre de 1840, bajo el pontificado de Gregorio XVI, y elevado á la silla de San Pedro el 16 de junio de 1846.

En Valencia un fabricante de papel de fumar ha dado á conocer sus últimos adelantos paseando, con acompañamiento de música, un grande cartelón anunciador por las calles de aquella ciudad.

De los mil individuos, poco más ó menos, que asistieron al *meeting* abolicionista de Nueva-York, noventa y cinco eran caballeros y señoras negras. El presidente era tambien un *reverendo* negro. Entre los blancos se hallaban los señores Aldama, Cisneros, Macias, Sanguille, Fuller, Cochranne, Henna y otros.

La política francesa va tomando cada vez peor cariz. Es ya evidente que el gabinete aconseja una situacion de fuerza al mariscal. Esto mo-

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

de mi pobre madre.... ¡adelante, y que se cumpla la voluntad de de Dios!

vió á decir ayer á Mr. Julio Ferry que la república estaba seriamente amenazada. La sesion terminó con gran acaloramiento de los ánimos. Parece que el general Ducros es el alma del movimiento bonapartista que se está fraguando en el Elíseo, y solo resta esperar el desenlace de esto que va pareciendo tragedia.

Adictos al mariscal los generales con mando en París y departamentos cercanos, no es ciertamente imposible un golpe de Estado, aunque dada la enemistad personal que existe entre el general Ducros y el ministro de la Guerra, éste tal vez rehuse secundar un acto de fuerza.

No es fácil determinar el espíritu del ejército francés, pero entendemos que lo que más predomina en la infantería es el bonapartismo; los cuerpos facultativos son republicanos, y la caballería legitimista.

Otro de los obstáculos que puede hallar un golpe de Estado, que indudablemente seria á favor de los Bonapartes, es el duque de Aumale, que manda una division. A pesar de todo entendemos que si el mariscal Mac-Mahon se decide á darlo, logrará su intento; lo que no es tan fácil prever son las consecuencias, que pueden ser la salvacion, pero tambien la ruina de la Francia.

Un buen cajista puede componer 24.000 letras al dia. La distancia que recorre su mano es, por término medio, de un pié por letra para tomarla en la caja, y de otro para llevarla al componedor. La distancia recorrida de esta suerte por la mano del cajista cada dia es de 48.000 piés, ó sea 16 kilómetros, y en todo el año, suprimiendo los domingos, 5.000 kilómetros, ó lo que es igual, más de 1.200 leguas.

Hoy debe reunirse en Madrid el Colegio de agentes de cambios para escuchar la lectura y proceder á la discusion del dictámen redactado por la subcomision que recibió el encargo de contestar al interrogatorio referente á la amortizacion de la Deuda.

Por el lenguaje de ciertos periódicos franceses, puede conocerse la perturbacion en que se encuentran los ánimos en la actual crisis política.

Como una muestra de lo que decimos, véase cómo se expresa *La Lanterne*:

lo lograra.... Si yo pudiera vivir algun tiempo sin darme á conocer al lado de D. Juan Pedro.... ¡Oh! Entonces....

Estas cuentas galanas quedaban destruidas en su misma imaginacion cuando se acordaba de que D. Francisco Javier, socio de D. Olegario, era sobrino del señor de Arangorena.

—Me reconocerá, pensaba Catalina, y entonces descubrirá mi paradero. ¿Qué hacer, Dios mio? ¿Qué hacer?

Y cuando estas ideas se agolpaban en su mente, se detenía, vacilaba y no sabia qué partido tomar.

Las señas que le habia dado doña Elena al llegar á casa de D. Juan Pedro se habian quedado muy impresas en su imaginacion.

Por otra parte, la quinta no se parecia á ninguna otra de las que, más ó menos próximas á ella, poblaban aquella inmensa llanura.

Una verja de hierro de mucha eleva-

(Se continuará.)

«La situación, dice, es en efecto violentamente tirante. Hay momentos en que se siente como un olor á pólvora; pero ningunas amenazas, ningunas provisiones harán flaquear á la Cámara. Esta ha contemplado todas las eventualidades, y está dispuesta á hacer frente á todo... ¡á todo! Entiéndase bien.»

Muchos representantes de casas de comercio de Madrid y principales tenedores de papel, han firmado una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo que se negocien los pagarés de bienes nacionales que haya disponibles y que su producto se invierta en amortizar títulos del 3 por 100.

Algunos periódicos se han hecho eco de lo que dijo un colega respecto de haberse declarado el cólera en algunos puntos del extremo Oriente.

La noticia es de todo punto imaginaria, puesto que no se tiene ninguna respecto al particular en los centros oficiales de Madrid.

Más de sesenta familias se han quedado sin hogar ni recursos en ningún género con motivo del horrible incendio que hubo días pasados en Bilbao y que á su tiempo dimos cuenta á nuestros lectores.

En San Francisco de California vive actualmente un trapero, de edad avanzada, que fué comandante de artillería en Portugal; desterrado en 1834 por miguelista, tomó parte en la guerra civil de los Siete Años en España; cayó prisionero, y 15 años después, emigró á Argelia, donde sirvió en el ejército francés primeramente, luego con los indígenas contra Francia, y en 1852 emigró á California. Posee los idiomas inglés, francés, español, portugués é italiano.

Leemos en un periódico de la Habana lo siguiente:

«El huracán que nos amenazó á fines del pasado ha hecho estragos horribles en toda la extensión de costa, desde Virginia hasta nueva Scotia, durante los días 4 y 5 del presente. Se tienen noticias de grandes pérdidas de vidas, de buques y de propiedades.

Un tren de Pickering Vally Railroad se precipitó en un barranco empujado por el viento y al favor de los estragos que la lluvia hizo instantáneamente en los terraplenes. De 125 pasajeros, como 15 perecieron, 33 quedaron heridos, algunos gravemente, y el resto sufrió contusiones más ó menos serias.

Otro tren del ramal de Belvidere, en el ferro-carril de Pensilvania, se precipitó en una corriente llovediza que había tomado las proporciones de un caudaloso río. Todos los pasajeros sufrieron horriblemente, y en el momento de comunicar la noticia se sabía que habían muerto cinco, y faltaban otros muchos. El huracán se llevó á una señora que iba en un coche al través un puente. Con coche y caballo fué á dar al fondo de las aguas, y ambos perecieron ahogados.

En Filadelfia vinieron á tierra hileras completas de casas, y se refieren varias pérdidas de vidas. El número de buques naufragados allí es considerable. En Lewes desaparecieron cuatro barcos, y á últimas fechas no se sabía de ellos.»

Leemos en un periódico:

«Se han concedido los honores de jefe de administración al empleado de aduanas D. León Dublan, en premio á los servicios que ha prestado en su larga y honrosa carrera.»

Damos la enhorabuena á nuestro paisano el Sr. Dublan por tan merecida recompensa.

Dice La Correspondencia:

«Hasta ahora se había discutido entre los historiadores sobre si el famoso Libro de la montería, que se consideraba

el más antiguo y admirable modelo del habla castellana, era de D. Alfonso el Sabio ó de D. Alfonso XI, hasta que el Sr. Gutierrez de la Vega acaba de probar al publicarlo que es del vencedor de los moros en el Salado. Pero lo que no sabíamos es que dos siglos antes, es decir, en el siglo XII, había escrito don Sancho el Sabio, rey de Navarra, los *Paramientos de la casa*, precioso libro de fiestas y costumbres de cacerías, el cual fué traducido al francés y cuyo ejemplar hemos visto en poder del señor Gutierrez de la Vega, que pronto lo publicará en su *Biblioteca Venatoria* con presencia del código original que existe en una de las bibliotecas de España.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 13 de noviembre de 1877.

Mi distinguido compañero:

Algunos diputados oposicionistas, entre ellos un mariscal de campo muy conocido en el Parlamento por su carácter batallador, se proponen, tan luego como las Cortes reanuden sus tareas, interponer al gobierno acerca de la cuestión llamada del Consejo Supremo de la Guerra.

A cosa de las nueve de esta mañana los señores D. Práxedes Mateo Sagasta Romero Ortiz visitaron al señor duque de la Torre en su hotel del barrio de Salamanca, con quien conferenciaron largamente acerca de ciertos particulares de que se trató ayer en la reunion de que di cuenta á Vd. en mi última carta. De la expresada visita se dice que en ella han quedado arregladas algunas diferencias de que venían ocupándose constitucionales y centralistas, en el curso de las negociaciones entabladas para realizar el consabido proyecto de fusion. El silencio que guardan estos tiendo toda clase de declaraciones por ahora al menos, para no dar lugar á que se susciten discusiones inconvenientes que solamente aprovechan al enemigo comun. También anoche visitaron al Sr. D. Emilio Castelar unos cuantos ex-ministros de procedencia de días los periódicos de uno y otro bando, dicen obedecer á las indicaciones hechas por los jefes; añadiéndose que dado caso que fuesen provocados por sus adversarios colegas para volver á tratar del asunto, obrarían con la mayor circunspeccion, eludiendo polémicas y omocrática, con el fin de saber si aquel repúblico había recibido noticias de la capital de Francia, que son las que en el día tienen el privilegio de llamar la atencion del mundo político. Efectivamente recibí algunas que fueron leídas con el interés que puede Vd. suponer; pero no adelantan nada á las que *El Imparcial* publica esta mañana de su servicio particular, dando cuenta de la sesion celebrada ayer en Versalles. Además se confirman las que participé en mi última correspondencia, respecto al intransigentismo de que están poseidos los conservadores y radicales, que, como ya he dicho, están ambos muy preparados y recelosos; así que, suceda lo que quiera, puede asegurarse que no habrá sorpresa para ninguno de los contendientes, cuyos centinelas avanzados ejercen un día y otro la mayor vigilancia, segun datos autorizados.

Los despachos oficiales del día de hoy participan que en las provincias catalanas y andaluzas no ocurría esta mañana novedad.

El representante de Francia ha tenido hoy una entrevista con el ministro de Estado, en la cual se ha tratado de los asuntos que se agitan en la vecina república.

Háse dicho, no sé con qué fundamento, que de pocos días acá han afluído á Paris y Versalles gran número de esa clase de personajes que por amor á la idea liberal de que hacen público alarde, suelen hallarse en todas las sangrientas luchas que estallan en las grandes poblaciones. Entre los expedicionarios parece que se encuentran bastantes extranjeros de ánimo resuelto y que, como es natural, fraternizan con sus correligionarios parisienses, con quienes desean compartir las fatigas y peligros que auguran para su causa y por la que están decididos á dar su vida. Esto se dice en una carta fechada en aquella capital y suscrita por un español, á quien no conozco, y, por tanto, no puedo apreciar la exactitud del aserto, que trascibo como lo he leído.

Como de costumbre, á las nueve de la

mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia del rey, dando principio el Consejo, en el que el marqués de Orovio dió cuenta de la operacion que acaba de hacerse con el banquero Urquijo, mercediendo la aprobacion de sus compañeros. El Sr. Silvela leyó algunos despachos importantes recibidos esta madrugada de nuestro representante en Paris, en los que participa las noticias más interesantes acerca de los propósitos que atribuyen á Mac-Mahon y á la mayoría del Congreso, y que, segun mis informes que tengo por fidedignos, son la confirmacion de cuanto le tengo participado, con otros detalles que no he podido adquirir á pesar de los medios que he empleado.

El decreto resolviendo la cuestión del Consejo Supremo de la Guerra, al decir de unos, se ha dado cuenta de él, quedando aplazado hasta otra sesion.

A las once los consejeros se trasladaron á la secretaria de Ultramar y allí estuvieron hasta la una de la tarde tratando sobre la renombrada cuestion de Códigos, por lo que toca á la publicacion de las actas. El Sr. Martin de Herrera expuso á la consideracion de sus compañeros varios proyectos relacionados con la isla de Cuba, que no ofrecieron dificultad alguna. También se trató de politica en general, adoptándose acuerdos importantes. En ambos Consejos parece que ha sido muy animada la discusion.

La combinacion de nombramientos de gobernadores civiles continúa sin resolverse.

Entre los padres graves del partido moderado histórico se ha iniciado la idea de retirarse á la vida privada, dándose como seguro que el Sr. Moyano y otros dos más están dispuestos á alejarse por completo de la politica activa en la tercera decena de enero próximo.

Se cree que algunos otros de sus correligionarios veteranos imitarán su ejemplo.

Es cuanto puedo decirle por hoy.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Con motivo del buen tiempo que ha hecho estos últimos días, han continuado en el Prado de Barañain las maniobras de los regimientos de caballería de España y Farnesio mandados por el brigadier Sr. Diez Ramos.

Fué tan agradable la temperatura que se dejó sentir en el día de, ayer que el paseo de Valencia se encontraba por la tarde tan concurrido como en la época de verano.

Tenemos entendido que los jardines del paseo de este nombre van á sufrir una modificación radical, pues se piensa en hacer verdaderos jardines ó quitar las flores y plantar arbolado. Con este motivo tal vez se nombre una comision que, en union del director de este servicio, estudie la manera de convertir *aquello* en otra cosa que lo que es.

Aplaudimos el pensamiento.

Las poblaciones más limpias se parecen á esas personas sucias que se contentan con tener la cara lavada ó con ponerse una flor en la cabeza sin ocuparse del estado de sus zapatos; y decimos esto, porque tan pronto como se observa el menor desperfecto en los sitios más visibles y frecuentados, las corporaciones locales se apresuran á corregirlos, mientras que los grandes deterioros en los puntos apartados se retardan en repararlos, si es que se reparan.

No es nuestro ánimo, al escribir esta gacetilla, hacer un cargo á la municipalidad de Pamplona, pues ya sabemos que la mayor parte de las calles se encuentran en un estado deplorable; pero no sería malo que sus agentes recorriesen los extremos de la poblacion é informaran por dónde han de principiar los remiendos (pues estamos seguros que no se hará otra cosa) si por donde solo faltan tacones ó por donde faltan tacones y medias suelas.

Probablemente se venderán varios efectos que el municipio tiene almacenados en el local del Vinculo; estos, segun nuestras noticias, son portafusiles, vainas de bayonetas y demás corraje de la última milicia, alguna cantidad de vigas de madera y hierro viejo.

CHARADA.

Tercia cuarta prima dos,  
Ramon á todo decía,  
Sin que tengas prima tres  
Tú serás el alma mia.

Solucion á la anterior: CAFETERA.

SECCION COMERCIAL.

Precios de los mercados en Pamplona en el día de ayer:

Trigo de 22 á 22'78 reales robo.  
Avena á 9'80 y 9'78  
Cebada á 11'25 y 11'80  
Habas á 16  
Beza á 16'80 y 16'25  
Maiz de 12 á 14'80  
Alholba á 19  
Alubias á 49

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal:

Vino comun, de 16 á 18 reales cántaro.  
Id. rancio, de 40 id. id.  
Vinagre, de 9 id. id.  
Aguardiente, de 32 á 32 id. id.  
Aceite, de 66 á 76 id., arroba navarra.

ELECTRICIDAD.

Se acaba de recibir un surtido de campanillas eléctricas para casinos, ayuntamientos y casas particulares.

El gasto que hace este aparato es de un real anual.

Para su colocacion, fuera de la capital, se darán instrucciones cuando se compre la máquina.

CASA DEL ÓPTICO.

CALLE CHAPITELA, NUMERO 21.

VACAS bretañesas para leche hay de venta de todas edades En la calle de San Agustin, núm. 3, informarán.

FAVORITA

MAZURKA

dedicada al eminente tenor navarro

JULIAN GAYARRE,

POR

GREGORIO GARCIA.

Se halla de venta en *La Bandera Nacional* (almacen de pianos de la viuda de D. Conrado Garcia), Paseo de Valencia, 36, al precio de 12 reales vellon.

VAPORES-CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

para

PUERTO-RICO, HABANA, SISAL Y VERACRUZ.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes: de Santander los días 20, tocando en Coruña: de Coruña los días 21: de Habana los días 5 y 25 para Cádiz, y los días 15 para Coruña y Santander.

PRECIOS DE PASAJE.

	CÁMARAS.	
	1.ª	2.ª
De Cádiz á Puerto-Rico.. Rvn.	3000	2000
— á Habana..... »	3600	2400
— á Sisal..... »	4400	3000
— á Veracruz.... »	4600	3080

PASAJES DE TERCERA CLASE.

Desde Pamplona á los precios siguientes, que comprenden: el ferro-carril hasta Cádiz y pasaje por vapor, en que están incluidos la manufencion, asistencia del médico y medicamentos de botiquin.

A Puerto-Rico.... 1020 Rvn.  
A Habana..... 1120 »  
A Sisal..... 1520 »  
A Veracruz..... 1600 »

De Santander á la Habana en 1.ª y 2.ª á los precios indicados, y en 3.ª, sin incluir el ferro-carril, 700 reales vellon.

Además de los precios mencionados debe abonarse por cada billete ocho reales vellon para pago del sello como contribucion del gobierno.

Los billetes en Navarra se expenden por D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

# SECCION DE ANUNCIOS.

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue conserva aquella y realiza ésta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el despreciador de la ley natural.

ASCAO 7.

TRIPLE AGUA DE COLONIA

PREPARADA POR

**ORIVE,**

BILBAO.

FARMACEUTICO PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen; expedimos frecuentes y grandes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, París, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera; mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa Exposición de Viena lo han comprendido así, y escasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de conseguir un honorífico DIPLOMA DE MERITO. Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituye los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de *Farina y Agua Florida*: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales una. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripción de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en el cristal, etiqueta y cápsula.

DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentre pidase al autor, que remite franco de porte.

PAMPLONA.—Farmacia de Colmenares.

Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmón en sus combustiones y á la sangre á desembarazarse de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la estática química.

## FÁBRICA DE CHOCOLATE DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ, ESCORIAL.—MADRID.

Cuatro máquinas de vapor de 80, 40 y más caballos de fuerza.—30.000 piés superficiales ocupan los talleres y almacenes.—Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.—Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.—Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.—Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.—Cuenta 26 años de existencia.—Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricación.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Señora Viuda de Mangado é hijo, Sres. Ducloux y Ustariz y casa de D. Tiburcio Guendiaín.

## CASCARILLA AMERICANA. PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Pamplona, en la peluquería y perfumería de D. Juan Delgado, Plaza del Castillo, núm. 1, esquina á la de Chapitela, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarlos.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

## LA BANDERA NACIONAL.

GRAN DEPÓSITO DE FÁBRICA  
EN COMISION, POR MAYOR Y MENOR,  
DE VINOS, AGUARDIENTES, ESPÍRITUS Y LICORES.

NI MEJOR NI MÁS BARATO.

PIANOS Y ARMONIUNS  
NUEVOS Y SUMAMENTE BARATOS.  
TAMBIEN LOS HAY DE ALQUILER,

36. PASEO DE VALENCIA 36.

## PELUQUERÍA, PERFUMERÍA Y BISUTERÍA DE LA VIUDA DE RAZQUIN,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 35, Y SAN NICOLÁS, 2.

PERFUMERÍA.—Unico depósito en Pamplona de la *Veloutine*. Es mejor que todos los polvos de arroz y que la *Cascarilla americana* como refrescante, impalpable y adherente, á 18 reales caja con borla, y de tamaño mayor, 24 reales. Gran surtido en tinturas para el cabello, entre las que se cuentan la *Orcescine*, *Zenobie*, *Figaro*, *Nitretine*, *Richards*, *Rayberine* y otras muchas de las más acreditadas en España y el extranjero.

### ANUNCIO.

El que quiere comprar cien carneros churros de superior calidad, puede dirigirse al que suscribe, quien le enterará de su precio y condiciones.

Larraga 8 de noviembre de 1877.—Domingo Esparza.

EL VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

### CASTILLA.

Estando concluyéndose las nuevas calderas que para dicho buque se construyen en los acreditados talleres de los señores Alexandre hermanos, se anuncia su salida de Barcelona para PUERTO-RICO Y HABANA en la última quincena de diciembre, admitiendo pasaje y carga para ambos puntos, ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse. Pórticos de Xifre, número 6, principal, y Cristina, 8, bis, Barcelona.

### SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.

Aprobada por diferentes Corporaciones científicas y recomendada eficazmente por la prensa médico-farmacéutica de Barcelona.

Produce resultados maravillosos en los casos de tisis, escrófulas, raquitismo, anemia y clorosis, favoreciendo en alto grado el apetito, las digestiones y la nutrición.

Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

VENTA: Al por mayor farmacia de Aviñó, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

Al por menor en casi todas las farmacias. En Pamplona en la farmacia y droguería de Blasco, calle de Zapatería, núm. 22.

Precio 10 reales frasco.

### TONELERÍA EN BILBAO.

Envases para líquidos de todas formas y dimensiones, sólidos, de roble americano, contruidos con perfeccion. Para más informes y precios dirigirse á Zuricalday, Echeverría y compañía de Bilbao. 20—10

### CASA DE RIPALDA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 34.

Papelería, objetos de escritorio y de dibujo, música, pianos, armoniuns, instrumentos músicos de todas clases, petacas finas, carteras, devocionarios, tinta, calendarios americanos, papel defumar *La Confianza*, papel-tabaco, etc., etc.

PRECIOS ARREGLADOS.

### EL FÉNIX.

Las oficinas de la sub-dirección de EL FENIX ESPAÑOL en Navarra, se han trasladado á la calle de Mercaderes, núm. 8, antigua casa de Echarri. 4—3

### MADERAS Y CARBONES.

Maderas del Norte en PASAGES: carbones ingleses en SAN SEBASTIAN, á precios arreglados.

Correspondencia á J. B. Garmendia, Irun, ó su encargado Teodoro Eulate, Pamplona.

EN LA CALLE DE LOS MARTIRES DE Cirauqui, núm. 52, piso 4.º, se vende una caja de amputacion de *Echarriere* (sin usar) tasada en 250 pesetas, así como tambien un magnífico baston de Carey con su puño y contera de oro. 3—3

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

### ARBORICULTURA.

En los Campos Eliseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina. Premiado con medalla de plata de primera clase en la exposicion agrícola de Barcelona del año 1872. Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques. Magnolias, rhododendrons, camelias, acacias, dafnes, lirios, etc. Moreras, olivos arboqueños y vides.

Precios sumamente económicos.

Representante en esta ciudad D. Alberto Salinas, calle Mayor, número 48, segundo. 15—2

### PRÁCTICAMENTE.

Francés.—Aleman.—Teneduría de libros por partida doble.—Contabilidad mercantil.—Letra inglesa.—Taquiografía.—Ingreso diario. Paseo de Valencia, 36, 4.º, derecha.—Joaquin Salboch.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERTI**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 49.

Farmacia de Aramburu.

VIENNE 1873

**L. LEGRAND**

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS 207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1875.

Oriza azulena. Oriza real. Oriza suave. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposición.

Ramillete de heno cortado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana. Muselina de la India. Jockey-elab.

Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.